



# ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Consecutivo: 6975

San José de Cúcuta, 17-abr-2026

Doctor(a):

**TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES**

SECRETARIO DE DESPACHO –SECRETARÍA DE SALUD

**ASUNTO:** SOLICITUD ADICIONAL Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 00001231 DE FECHA DE SUSCRIPCIÓN 15-ene-2026

**CLASE DE CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**NUMERO DE CONTRATO:** 00001231

**OBJETO:** 2026C-153 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL AREA DE LA SALUD, COMO REFERENTE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER. PROGRAMA TUBERCULOSIS.

**CONTRATISTA:** KARLA YEHOBELY PEREZ MORENO

**IDENTIFICACIÓN:** Cédula de ciudadanía N° 60,450,245

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$17,150,000.00)

**PLAZO INICIAL HASTA EL 03-may-2026**

En mi condición de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 00001231 de fecha de suscripción 15-ene-2026, suscrito por KARLA YEHOBELY PEREZ MORENO quien actualmente presta sus servicios a la dependencia SECRETARÍA DE SALUD, solicito, se adelante el trámite de adición y prórroga teniendo en cuenta lo siguiente:

La dependencia SECRETARÍA DE SALUD, requiere continuar con el desarrollo de la ejecución del objeto **“2026C-153 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL AREA DE LA SALUD, COMO REFERENTE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER. PROGRAMA TUBERCULOSIS.”**, por esta razón y revisada la planta de personal de la dependencia SECRETARÍA DE SALUD se evidencia que no existe personal de planta suficiente para atender esta labor, por lo que se requiere adicionar presupuestalmente el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 00001231 de fecha de suscripción 15-ene-2026 por un valor de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. - (7,350,000.00)** y prorrogado por un término de **1 Meses y 15 Días**, contados a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento del plazo inicial del contrato, es decir, el contrato finaliza el día 03-may-2026.

Con la presente adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, acorde con lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993.



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**

En atención a lo expuesto es preciso señalar que todas las adiciones en el plazo de los contratos estatales deberán respetar los principios de la contratación estatal y las normas presupuestales en materia de ejecución de presupuesto público; adición que deberán contar previamente con la justificación respectiva.

Se requiere adicionar en valor y prorrogar en plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 1231 de 2026, toda vez que es necesario seguir con la ejecución de las diferentes actividades que están en cabeza de la señora KARLA YEHOBELY PEREZ MORENO, dado que el Programa de Tuberculosis demanda concordancia de información de la notificación del Sivigila con los diferentes programas, en relación al cumplimiento, la definición de caso, ajuste y calidad de información de los eventos notificados. así como el fortalecimiento del programa de TB institucional a través de visitas de asistencia técnica de IPS priorizadas, verificando estrategias de vigilancia en personal de salud promoviendo la planificación de actividades preventivas, plan de control de infecciones, detección temprana y manejo integral. así mismo visita de seguimiento según el % de cumplimiento obtenido.

Revisada la integración de la planta de personal global del municipio, se logró verificar que no se cuenta con personal suficiente que puedan realizar las actividades necesarias en los asuntos materia del presente estudio. Por tanto, ante la insuficiencia de personal de planta, se hace necesario continuar con la contratación del personal que reúna los requisitos para desarrollar las actividades requeridas en la continuidad de la ejecución del presente proceso contractual.

Atentamente,

*Autorizado*

**LEONARDO ERNESTO DURAN NAVARRO**  
SUBSECRETARIO DE DESPACHO  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Proyectó: Erika Alexandra Gonzalez Gamboa  
Contratista - Secretaría De Salud